



SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA LUNES 19 DE AGOSTO DE 2024 PRESENCIAL,  
REPRODUCIDA SIMULTANEAMENTE A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES.

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se enlistan, el Pleno de este Tribunal Electoral local, celebrará una sesión pública que será reproducida simultáneamente en nuestras plataformas digitales, el día lunes 19 de agosto de 2024; a las 11:00 horas:

No.	EXPEDIENTE	PROMOVENTE	PERSONA/PARTE DENUNCIADA	MAGISTRATURA PONENTE
1	TEEC/PES/17/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Diana Gabriela Mena Lezama, candidata del Partido Revolucionario Institucional.  Jose Francisco Ocaña Ortega, candidato del Partido Revolucionario Institucional.  Ricardo Medina Farfan, candidato del Partido Revolucionario Institucional.	María Eugenia Villa Torres.
2	TEEC/RAP/59/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	María Eugenia Villa Torres.

San Francisco de Campeche, Campeche; a 17 de agosto de 2024.

ATENTAMENTE.

**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**  
**DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**PRESIDENCIA**